

Análisis de la coyuntura política, semana del 18 al 24 de mayo

Resumen

En la escena internacional se agudiza el conflicto entre Estados Unidos y China, y se agrava la crisis en Brasil, acentuándose el aislamiento de Bolsonaro por su mal manejo de la crisis pandémica.

En Chile aumentan los contagios y la incertidumbre respecto de la efectiva capacidad del sistema para atender a pacientes críticos, debido al deficiente manejo del Gobierno en las primeras etapas, y a la inadecuada infraestructura, escasos equipamientos e insuficientes equipos clínicos de alto entrenamiento. Se suma a lo anterior una falta de confianza en el manejo de las cifras de contagios y de muertos, que eventualmente aumentará junto con las muertes por otras patologías sin posibilidad de atención.

En el ámbito económico, los grandes grupos se siguen apropiando de las pocas medidas de contención de la crisis económica orientadas a empresas de menor tamaño. Además, Hacienda ha intentado modificar las reglas presupuestarias, poniendo en discusión puntos ya conseguidos por los movimientos sociales y sin una real planificación con visión nacional.

En derechos humanos continúan reduciéndose las libertades públicas apelando al estado de catástrofe, adquiriendo éste la calidad de permanente. Continúa el conflicto en el INDH entre posiciones de la derecha y el partido del orden, por un lado, y posiciones de las organizaciones de víctimas de violaciones de derechos humanos en dictadura y de las nuevas víctimas de la revuelta popular, por el otro.

A nivel político, se mantiene el intento de responsabilizar a la ciudadanía por el alza de las tasas de contagio. Además, se está realizando una operación de gran envergadura para lograr un acuerdo (“Nuevo pacto social”) que esconde la intención de restringir la soberanía popular y, en particular, la de la futura Convención Constituyente al definir previamente lo que podrá y lo que no podrá discutirse ahí. Esto divide a la Oposición entre quienes se oponen al Gobierno y quienes se oponen al sistema neoliberal. La fragmentación de estos últimos constituye una debilidad que facilita el éxito de la operación. El nuevo pacto podría fracasar por la baja legitimidad de quienes concurren al acuerdo.

Contexto Internacional

Se mantiene el foco en dos fenómenos principales:

a) Se agudiza la agresión verbal de Estados Unidos a China por el origen de la pandemia. Sube el tono de las amenazas de Trump respecto de cortar relaciones con China. Por su parte, China contesta cada vez más severamente a este tipo de

imputaciones¹ lo que produce inquietud en los mercados bursátiles. China levanta la bandera del multilateralismo frente a la prepotencia hegemónica de Estados, o que se contraponen al esquema unilateral que se originó después de la caída de la URSS, reemplazándolo por un multilateralismo que no sujeta las relaciones entre los Estados a la voluntad de un solo país.

b) Se agrava la crisis política en Brasil. Aparecen pruebas que involucran a Bolsonaro en maniobras para proteger a sus hijos y amigos de investigaciones policiales. Además, frente a su irresponsable conducta frente a la pandemia, el recientemente nombrado Ministro de Salud renuncia, nombrándose a un militar en reemplazo.

En el contexto internacional, ha nacido una rica discusión teórica en la que se plantean alternativas renovadas al sistema socioeconómico neoliberal para después de la pandemia y la crisis económica internacional que ésta produce, abriendo la posibilidad a un nuevo futuro.

El contexto sanitario en Chile

La crisis sanitaria se agudiza por el alza en las tasas de contagio, sólo morigerada por la baja en el número de tests tomados en el sector privado por falta de reactivos. Alejandra Matus, periodista de investigación, ha cuestionado la calidad de la información entregada por el Gobierno, publicando antecedentes entregados oficialmente por el Registro Civil que indican que los muertos por enfermedades pulmonares entre el 3 de marzo y el 29 de abril fueron 4.201, los que se contrastan a los 210 informados por el Ministerio de Salud para el mismo periodo. A ello el Ministerio respondió con una planilla Excel que mostraba una cifra menor en la categoría de enfermedades pulmonares. Sin embargo, la respuesta del Gobierno es cuestionable, porque la revisión de las causas precisas de mortalidad es más lenta que la indicada. De hecho, el DEIS ha entregado a la fecha solamente los datos del 2017. Sin perjuicio de lo anterior, los datos con los que cuenta el Registro Civil provienen del MINSAL por lo que debieran coincidir. Junto a ello, un propietario de una funeraria denunció que “tenemos que lidiar con la falta de respeto hacia nosotros por parte de los hospitales, que nos entregan fallecidos con certificados de defunción sin causal de Covid-19, pero cuando llegamos a retirar los cuerpos, nos indican que han dado positivo por PCR actualizado.”

El hecho de que dos instituciones públicas entreguen información oficial discordante eleva la suspicacia general, que puede ser vista como una continuidad de lo que fundó el reclamo que la ciudadanía expresó a partir del 18 de octubre.

Al mismo tiempo, emerge con más fuerza la falta de capacidad resolutoria del Sistema Sanitario, lo que genera dos tipos de problemas:

1 El embajador de China en Chile, en conferencia vía Zoom con el Centro de Relaciones Internacionales de la PUC, apuntó a evidencia que indica que el origen del virus estaría en Estados Unidos, aunque ello no fue recogido en la reseña de la página web de la PUC. <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/noticias/3295-embajador-xu-bu-aborda-posicion-de-china-frente-a-la-pandemia-del-covid-19>

a) Se incrementa la dificultad para lograr un acceso oportuno para la atención de pacientes contagiados por Covid-19, quienes deben esperar en condiciones precarias en los hospitales públicos elevando el riesgo de muerte. Asimismo, se han iniciado traslados de pacientes críticos a servicios de salud fuera de la región mientras parece haber capacidad ociosa en el hospital de emergencia habilitado en el Espacio Riesco, lo que hace suponer que se está reservando para atender a los privilegiados de siempre.

b) Se evidencian las primeras muertes de personas que padecen enfermedades de riesgo distintas a Covid-19 por no acceso a atención oportuna, sea por priorización de otros casos o por la saturación completa de la capacidad de respuesta. La reacción tardía de la autoridad para decretar cuarentena general en ciertas zonas en las que se verifican los mayores contagios, y la baja correlación del discurso oficial con los momentos de la curva de contagios que se informa, hacen inexplicable que los expresidentes valoren la gestión de la crisis y el uso de las cuarentenas móviles. Se podría corregir la estrategia centralizada del MINSAL, incorporando la atención primaria dependiente de instancias locales. Es importante anotar que uno de los casos de mayor éxito en el control del contagio ha sido el de Vietnam, quien ha aplicado las prácticas más clásicas de control de pandemias con un esfuerzo extenso y distribuido de su sistema de salud en terreno y en relación próxima con la comunidad y con un limitado número de tests aplicados.

A una fracción significativa de la población le sigue siendo imposible cumplir con la cuarentena dado que su supervivencia depende de la generación de ingresos diarios. Los montos involucrados en las últimas transferencias públicas (“Bono Covid”) no les permitirán más que unos días de encierro. Asimismo, se siguen viendo las consecuencias negativas de los mensajes ambivalentes referidos a la baja posibilidad de infección de la población joven y el anuncio de una nueva normalidad.

Las consecuencias económicas de la crisis y las medidas adoptadas en Chile.

Dos rasgos se hacen presentes en el curso de la semana:

a) La fuerte demanda de los gremios empresariales por extender los beneficios, por ejemplo, del FOGAPE,² que ya llegan a empresas de gran tamaño. Esta iniciativa llevaría el límite superior del tramo de empresas que puede ser elegidas desde 1 millón de UF de ventas al año (28.716 millones), a 20 millones de UF³ (574.330 millones). Como resulta evidente, lo anterior muestra que el grueso de los recursos públicos (financiados mayoritariamente por impuestos pagados por todos y todas por medio del IVA) son provistos a quienes reciben un financiamiento permanente a través de los fondos previsionales de los y las chilenas, concentrando así toda la riqueza. Lo anterior se

2 Fondo de Garantías para Pequeñas Empresas, que proporciona el Estado para bajar el riesgo de quien provee los recursos de crédito (la banca), y por esta vía dar acceso al crédito de empresas de menor tamaño.

3 <https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/macro/ccs-pide-extender-creditos-con-garantia-a-empresas-con-ventas-hasta-20/2020-05-08/180840.html>

realiza sin considerar como contraprestación un compromiso para la retención de empleo ni la postergación de proyectos que buscan reemplazar la mano de obra por tecnología o reorganización de procesos productivos como ocurrió en la crisis del petróleo en los años 80.

b) La introducción de parte del ministro Briones de una discusión del presupuesto público con base 0, lo que significa que se usa un mecanismo aplicado por los *holdings* empresariales en el mundo por medio del cual todas las partidas presupuestarias deben ser justificadas en cada ejercicio. Esta idea omite que muchas de las partidas que serán sometidas a una nueva discusión fueron fijadas gracias a un acuerdo social post dictadura u obligadas por el movimiento ciudadano del 18 de octubre que, aunque sea precario, da cuenta de una contraposición del pueblo chileno a los grupos económicos y a las grandes empresas. Lo anterior se agrava si se considera que está en curso el proceso constituyente en el que se debiera decidir cómo se realiza esa discusión presupuestaria y qué derechos deben garantizarse. No parece razonable que un Ministerio que es parte de un Gobierno con tan bajas tasas de aprobación y legitimidad aborde una discusión que requiere de un marco institucional y constitucional distinto.

c) En el ámbito internacional se observan resultados más favorables a lo esperado en China. Está por verse si se transforma en una tendencia, aunque ya existen macroeconomistas reconocidos que hablan de un ciclo de crisis más corto. Lo anterior no disminuye el nivel de incertidumbre que hoy existe, el que impacta en la cadena de suministros. Una crisis en esta cadena podría poner en jaque el proceso de globalización en los términos que lo hemos conocido, pudiendo reemplazarse por ciertos regionalismos impulsados por zonas de influencia.

La situación de derechos humanos en Chile

El Gobierno sigue aprovechándose de la situación de catástrofe para restringir las libertades públicas, lo que es consistente con su necesidad de gestionar las tres crisis indicadas en los informes de coyuntura anteriores. Lo que explica:

a) el intento de vincular la ANI con el SENAME, porque le permitiría mantener una base actualizada de quienes son direccionados a la red de protección de menores. La reacción de diversos actores llevó al Gobierno a retrotraer la medida.

b) la nueva legislación sobre Sistemas de inteligencia, que le permite a las Fuerzas Armadas investigar a los civiles en asuntos de “seguridad”, término que por su ambigüedad los habilita a investigar y perseguir a, por ejemplo, opositores al Gobierno, manifestantes u organizaciones sociales.

c) el intento de permitir a los inspectores municipales cumplir labores policiales, lo que también fracasó dado un rechazo extendido.

d) la iniciativa parlamentaria que persigue hacer punible la participación en manifestaciones en las que ocurran hechos delictivos como, por ejemplo, quemas de locales o saqueos, aunque el acusado no haya participado en los mismos.

Todo lo anterior constituye un clima de control sociopolítico, reforzado por la presencia de fuerzas especiales del Ejército (“boinas negras”) en las calles durante el día y la mantención del toque de queda en el país, sin tomar en consideración las decisiones y situación sanitaria que afecta a cada territorio.

e) la mantención de la prisión preventiva para la mayoría de los presos políticos de las protestas sociales, liberándose excepcionalmente a algunos las últimas semanas.

Junto al control policial, un llamado de atención debe hacerse al aumento de las tasas de violencia contra mujeres, niños y adultos mayores y a las inexistentes medidas de protección efectivas propuestas por las autoridades. Lo anterior se hace menos probable con la designación de una persona que avala las violaciones a los derechos humanos ocurridos en dictadura como ministra de la Mujer.

En otra dimensión, el Gobierno continúa tomando medidas económicas que desconocen cualquier enfoque de derechos sociales. En este sentido, es asimétrico y discriminatorio apoyar a las empresas sin que se apoye a las personas que han perdido sus ingresos por la pandemia, lo que ha sido destacado por el Foro de Economistas para un Desarrollo Justo, asociación de amplio espectro ideológico, que ha propuesto la implementación de un ingreso universal parejo por sobre el ingreso mínimo durante tres meses, además de la protección de los puestos de trabajo actuales.

En el INDH persiste la crisis. Su Director ha conseguido el apoyo a través de declaraciones de representantes del partido del orden y “de la DC y del laguismo”: ex dirigentes de la juventud de la DC, hasta hace poco funcionarios de altos cargos del Estado, han solidarizado con él y la derecha lo ha defendido como figura plural de defensa de los derechos humanos. Sin embargo, se mantiene su indiferencia hacia las asociaciones de víctimas de las violaciones de derechos humanos en Dictadura y las víctimas del movimiento del 18 de octubre, quienes han sido apoyados por destacados abogados, por las asociaciones gremiales del propio INDH que paralizaron sus actividades, y también por las Organizaciones de la Sociedad Civil del Registro del INDH, que exigieron la renuncia de su Director y cuestionaron a los miembros del Consejo que no cumplen con los requisitos de ser expertos o con trayectoria en la defensa de los derechos humanos. Hoy en día hay quienes perciben en Micco un obstáculo a las denuncias en contra del Gobierno por violaciones a los derechos humanos, sea en las protestas (Informe Anual 2019) o en la pandemia (no se ha pronunciado ante la falta de información veraz, ante la carencia de insumos en hospitales, etc.).

La situación política en Chile

La semana ha sido muy fértil en iniciativas políticas. Se observa el despliegue de iniciativas tendientes a generar un “Nuevo pacto social” una vez superada la crisis sanitaria, que coincide con las discusiones que debieran darse, en vez, en el proceso constituyente en curso.

a) Los antecedentes de ese Nuevo Pacto Social son:

1. El discurso de Andrés Chadwick en Libertad y Desarrollo, en el que indicó los riesgos que significa continuar con el proceso constituyente considerando la pandemia y la crisis económica que produce, y la necesidad de postergarlo o definitivamente reemplazarlo por otro mecanismo.
2. Las declaraciones de Allamand y Cubillos que, rechazando inicialmente la necesidad de una Nueva Constitución, realizan propuestas de su contenido.
3. Los encuentros post octubre de 2019 entre representantes de los gobiernos de Frei Ruiz-Tagle y de Lagos y el presidente de RN, Mario Desbordes, para concertar acuerdos que le pongan límites al proceso constituyente en relación con las características de la nueva Constitución.
4. El contacto de Blumel con los centros de estudio de la Oposición para lograr un acuerdo después de la pandemia en relación con los contenidos de la nueva Constitución que debiera marcar el desarrollo de Chile en los próximos años.
5. El rol activo del exministro y presidente del PPD, Heraldo Muñoz, en dichas conversaciones.
6. El desmarque del PS en el proceso iniciado por Piñera de tomar contacto con personeros de los gobiernos de la ex Concertación.
7. La publicación de una columna de Jorge Burgos e Ignacio Walker en que contraponen la identidad de la DC con la actual Oposición, levantando la necesidad de asumir un rol de “bisagra”, que le permita negociar con ambas orillas relevando su carácter dirimente. Por último, Fuad Chahín, sobrepasado por las posiciones conservadoras en la interna, toma partido por un acuerdo de salida después de la pandemia, comprometiéndose con la iniciativa en curso. En este escenario, la voz de la disidencia la asume Carlos Maldonado, quien en una columna cuestiona los supuestos de la carta de Burgos y Walker, reponiendo la idea tomicista de la “Unidad política y social del pueblo”.

b) Nadie discute la presencia de la iniciativa que busca limitar la soberanía de la Convención Constituyente. La discusión se reduce a la existencia o no de condiciones para que la ciudadanía acepte y acate tal acuerdo, controlando la elección de los constituyentes.

c) Uno de los requerimientos de la derecha es bajar el plebiscito de entrada, punto sostenido por quienes han rechazado desde el principio la nueva Constitución y que evitaría una derrota de magnitud tal que pudiera comprometer el resultado de las otras elecciones. En otro sentido, en la misma derecha hay quienes sostienen que hay que avanzar hacia la elección de convencionales ahorrándose esa primera derrota, y cumpliendo con la condición instalada de “darnos lo que ya ha perdido”. En ese contexto, el Nuevo Pacto Social perseguiría realizar un proceso equivalente en la Oposición, aprovechando que las fuerzas que emergieron a partir del 18-O no se encuentran inscritas legalmente, y en su mayoría no cuentan con centros de estudio que los representen en las instancias que se han propuesto.

d) Existen actores que participan del proceso que sostienen la necesidad de incorporar a organizaciones sociales como requisito de legitimidad, posición que no se ve necesariamente compartida por los otros actores.

e) En los partidos y movimientos con propuestas de cambios más radicales o antisistémicos se observan dos reacciones:

1. Que no existen condiciones para que aquellos acuerdos operen o sean legitimados por la ciudadanía debido a la falta de legitimidad del sistema político que evidencia el 18-O y las condiciones de alta mortalidad y crisis económica que se prevén en los próximos meses.
2. Que existen riesgos reales e inminentes de éxito en la operación, para lo cual serán críticos aspectos como:
 - I- La existencia de disponibilidad de recursos para implementar medidas sociales que emerjan del acuerdo, y que, ante la crisis abierta y el hambre, sean de alta valoración por la ciudadanía.
 - II- La posición de Bachelet, aún desconocida, la única de los expresidentes que mantiene apoyo en las encuestas.
 - III- La propia desarticulación y fragmentación de la oposición antisistémica, tanto social como política.

Ambas interpretaciones coinciden con que la propuesta que emerge del *establishment* tiene de positivo constituir un partidor de aguas: por un lado, quienes quieren nuevamente decidir todo “en la cocina” y, por el otro, quienes apuntan a una Convención soberana y deliberativa, cuyos acuerdos emerjan del proceso sin ser amañados por los mismos de siempre que, si bien detentan el poder constituido, carecen de toda legitimidad ante la ciudadanía.